

CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES Y ARITMÉTICOS DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL TÉRMICA, FRIGORÍFICA Y DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA. Ref: DJN/aob.

EXPEDIENTE 0000154/2024 CCA: +6.CJBGBNS

NÚMERO GIRO: CONTR 2024 578994

Con fecha 29 de mayo de 2024 se firmó por la Dirección de Gestión de la Central Provincial de Compras de Almería, memoria justificativa para la contratación de servicio de mantenimiento de la central térmica, frigorífica y de climatización del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería, centro adscrito a la Central Provincial de Compras de Almería.

Habiéndose detectado determinados errores materiales y aritméticos y de conformidad con lo previsto en el artículo 116.4 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a tenor del cual "la rectificación de los errores materiales, de hecho, o aritméticos corresponderán al propio órgano administrativo que haya dictado el acto", se procede a las siguientes correcciones:

- **En la página 1** de la memoria justificativa en el punto 2.1 Objeto del Contrato, **donde dice:**

CPV 45259300-0 **Servicios de reparación y mantenimiento de plantas de calefacción.**

Debe decir:

CPV 45259000-7 **Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones**

- **En la página 5** de la memoria, apartado 2.6.2 de la memoria justificativa, **donde dice:**

... el Pliego de Prescripciones Técnicas siendo un 82,10% los costes directos y el resto, correspondería al beneficio industrial y a los costes indirectos, ...

Debe decir:

... el Pliego de Prescripciones Técnicas siendo un 84,862% los costes directos y el resto, correspondería al beneficio industrial y a los costes indirectos, ...

- **En la página 6** de la memoria, apartado 2.6.2 de la memoria justificativa, **donde dice:**

2.6.2 Presupuesto base de licitación

A. COSTE RECURSOS HUMANOS:

Costes estimados en 2019: 111.107,11€.

Costes estimados nueva licitación:

Costes acumulados subida convenio del metal 2020 a 2024: 14,90%: 111.107,11 * 14,90%: 127.661,94 €

Debe decir:

A. COSTE RECURSOS HUMANOS:

Costes estimados en 2019: 111.107,11€.

Costes estimados nueva licitación:

Costes acumulados subida convenio del metal 2020 a 2024: 14,8998835%: 111.107,11 * 14,8998835%: 127.661,94 €

Central Provincial de Compras de Almería
Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad de Donantes de Sangre, s/n
04009-ALMERIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DOMINGO JIMENEZ NAVARRETE	FECHA	10/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmG7RDV84QZK8X7XVUH3XXZ5DS4	PÁGINA	1/3



- En la página 7 de la memoria justificativa, apartado D) BENEFICIO INDUSTRIAL, donde dice:

Recoge el beneficio empresarial, como rentabilidad exigida a la aportación de fondos propios realizada, acorde al riesgo asumido. Se ha estimado en un 6,00% sobre la suma de los gastos directos y gastos generales o de estructura.

Debe decir:

Recoge el beneficio empresarial, como rentabilidad exigida a la aportación de fondos propios realizada, acorde al riesgo asumido. Se ha estimado en un 6,00% sobre el presupuesto.

- En la página 8 de la memoria justificativa, del mismo apartado D) BENEFICIO INDUSTRIAL, donde dice:

COSTES DIRECTOS	
RECURSOS HUMANOS	71,43%
RECURSOS MATERIALES	10,67%
TOTAL COSTES DIRECTOS	82,10%
COSTE INDIRECTOS	
GASTOS GENERALES	11,90%
BENEFICIO INDUSTRIAL	6,00%
TOTAL COSTES INDIRECTOS	17,90%

En el siguiente cuadro se reflejan los importes de las distintas partidas que integran los apartados de costes directos e indirectos, así como el presupuesto de licitación, IVA incluido, del contrato, desglosado:

COSTES DIRECTOS	
RECURSOS HUMANOS	164.471,08€
RECURSOS MATERIALES	24.568,20€
TOTAL COSTES DIRECTOS	189.039,28€
COSTES INDIRECTOS	
GASTOS GENERALES	27.400,33€
BENEFICIO INDUSTRIAL	13.815,29€
TOTAL COSTES INDIRECTOS	41.215,62€
TOTAL PRESUP. BASE LICITACIÓN S/IVA	230.254,90€
21%I.V.A	48.353,53€
TOTAL PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN C/IVA	278.608,43€

Debe decir:

COSTES DIRECTOS	
RECURSOS HUMANOS	64,637%
RECURSOS MATERIALES	20,225%
TOTAL COSTES DIRECTOS	84,862%
COSTE INDIRECTOS	
GASTOS GENERALES	9,138%
BENEFICIO INDUSTRIAL	6,000%
TOTAL COSTES INDIRECTOS	15,138%

Central Provincial de Compras de Almería
Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad de Donantes de Sangre, s/n
04009-ALMERIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DOMINGO JIMENEZ NAVARRETE	FECHA	10/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmG7RDV84QZK8X7XVUH3XXZ5DS4	PÁGINA	2/3	

En el siguiente cuadro se reflejan los importes de las distintas partidas que integran los apartados de costes directos e indirectos, así como el presupuesto de licitación, IVA incluido, del contrato, desglosado:

COSTES DIRECTOS	
RECURSOS HUMANOS	148.829,85€
RECURSOS MATERIALES	46.569,05€
TOTAL COSTES DIRECTOS	195.398,90€
COSTES INDIRECTOS	
GASTOS GENERALES	21.040,70€
BENEFICIO INDUSTRIAL	13.815,30€
TOTAL COSTES INDIRECTOS	34.856,00€
TOTAL PRESUP. BASE LICITACIÓN S/IVA	230.254,90€
21%I.V.A	48.353,53€
TOTAL PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN C/IVA	278.608,43€

- En la página 9 de la memoria justificativa, punto 2.6.4 Anualidades, donde dice::

Anualidades	Importe
2024 (6 meses)	92.869,48€
2025 (12 meses)	185.738,95€
Importe total (18 meses)	278.608,43€

Debe decir:

Anualidades	Importe
2024 (2 meses)	30.956,49€
2025 (12 meses)	185.738,95€
2026 (4 meses)	61.912,99€
Importe total (18 meses)	278.608,43€

En Almería a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA CPCA

Central Provincial de Compras de Almería
Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad de Donantes de Sangre, s/n
04009-ALMERIA

3

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DOMINGO JIMENEZ NAVARRETE	FECHA	10/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmG7RDV84QZK8X7XVUH3XXZ5DS4	PÁGINA	3/3	